Nota UOC Nº 595/2023

C.U., San Lorenzo, 22 de noviembre de 2023.

Señores:
IMUT S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 37/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024 - ID 428120".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 1013/2023** de fecha 20 de noviembre de 2023.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, Art. 36 Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 37/2023 para el "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024 - ID 428120".

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py> 22 de noviembre de 2023, 9:59
Para: mlevy.dep@gmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>, "FIUNA - Lic. Clara Arana" <marana@ing.una.py>

Sres.
IMUT S.A. Recibo el Sr. Marcelo Levy el 22/11/2023.

Cumplimos en notificar mediante **Nota UOC Nº 595/2023** adjunta, el resultado del Llamado a **CD Nº 37/2023** para el **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024 - ID 428120".** Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atentamente.

--
Marcos Rubén Cañizá Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 729-0010

4 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 595-23_ADJ.pdf** 378K
- **RES D Nº 1013-23_ADQ MATERIALES ELECTRICOS.pdf** 2303K
- **CCO_ADQ MATERIALES ELECTRICOS.pdf** 3281K
- **ACTA EVAL_ADQ MATERIALES ELECTRICOS.pdf** 4349K

Nota UOC Nº 596/2023

C.U., San Lorenzo, 22 de noviembre de 2023.

Señores:
AGUSTIN SERVIN AYALA.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.
MB EMPRENDIMIENTOS S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del llamado a **Contratación Directa Nº 37/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024 - ID 428120".**

Fue adjudicada la empresa: **IMUT S.A.,** según **Resolución D Nº 1013/2023** de fecha 20 de noviembre de 2023.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERIA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: CD 37/2023 para la "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024 - ID 428120".

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py> 22 de noviembre de 2023, 10:01
Para: aservinayala@gmail.com, emporio.ferre@gmail.com, constructorabametal@gmail.com, grupombemprendimientos@gmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>, "FIUNA - Lic. Clara Arana" <marana@ing.una.py>

Sres.
AGUSTIN SERVIN AYALA Recibio el Sr. Agustin Servin el 22/11/2023.
EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Recibio el sr. Axel Corvalan el 22/11/23.
CONSTRUCTORA BAMETAL S.A. Recibio el Sr. Cristian Acosta el 22/11/2023.
MB EMPRENDIMIENTOS S.A. Recibio el Sr. Mauricio Manquella el 22/11/2023.

Cumplimos en notificar mediante **Nota UOC Nº 596/2023** adjunta, el resultado del Llamado a **CD Nº 37/2023** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024 - ID 428120".** Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atentamente.

--
Marcos Rubén Cañizá Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 729-0010

4 adjuntos

NOTA UOC Nº 596-23_NO ADJ.pdf
254K

RES D Nº 1013-23_ADQ MATERIALES ELECTRICOS.pdf
2303K

ACTA EVAL_ADQ MATERIALES ELECTRICOS.pdf
4349K

CCO_ADQ MATERIALES ELECTRICOS.pdf
3281K